

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

76**TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 4**

EDICTO

D. JOSE IGNACIO RUBIO SAIZ LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JDO. INSTRUCCION N.4 ant. MIXTO N. 4 DE TORREJON DE ARDOZ.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el DELITO LEVE 666/2018, seguido ante este Juzgado, sito en Avda. Fronte-
ras, s/n, de Torrejón de Ardoz, se ha dictado sentencia condenatoria en fecha 03/05/2018,
en la que aparece implicada la persona que luego se dirá.

Contra la citada sentencia cabe recurso de apelación, en ambos efectos, para ante la
Ilustrísima Audiencia Provincial de Madrid en el plazo de cinco días desde la notificación,
debiendo previamente comparecer ante la Secretaría de este Juzgado a fin de tomar nota su-
ficiente.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a KATINGA MIKLOS, actual-
mente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de
Madrid, expido la presente en TORREJON DE ARDOZ, a 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/38.011/18)

